

Ideologías y crisis económicas. La experiencia del siglo XXI

Donato Fernández Navarrete

Universidad Autónoma de Madrid

Fecha de aceptación: 27 de octubre de 2020

Resumen: Las crisis económicas obedecen, por lo general, a tres factores: a causas naturales, a conflictos bélicos o a factores económicos; aunque lo habitual en su desencadenamiento es que intervengan más de uno. En lo que sigue nos proponemos centrar la atención en dos aspectos: en primer lugar, en las ideologías que fundamentan los modelos teóricos explicativos de las crisis; y, en segundo lugar y de manera más específica, en las dos crisis del siglo XXI.

Palabras clave: crisis, liberalismo, keynesianismo, socialismo, coronavirus.

Abstract: Economic crises are generally due to three factors: natural causes, armed conflicts or economic factors; although the usual thing in its triggering is that more than one intervene. In what follows, we propose to focus attention on two aspects: first, on the ideologies that underpin the theoretical explanatory models of crises; and, secondly and more specifically, in the two crisis of the 21st century.

Keywords: crisis, liberalism, Keynesianism, socialism, coronavirus.

Una aproximación a la explicación de las crisis. Los postulados teóricos en su contexto histórico

La historia nos demuestra que las crisis económicas son permanentes, que siempre han existido y que continúan existiendo en algún lugar del mundo aun cuando no sean objeto de atención especial por los medios de comunicación.

Las crisis provocadas por factores económicos se han producido tras la irrupción del sistema capitalista a partir del descubrimiento de América, que es cuando comenzó a adquirir relevancia el comercio internacional. El sistema capitalista, que se basa en el crédito, lleva incrustado en su ADN el virus de la crisis que aflora periódicamente, que es lo que se conoce como ciclos económicos. Los grandes debates teóricos entre las diferentes corrientes del pensamiento han girado en torno a cómo amortiguar los efectos negativos de las fases depresivas de los ciclos.

- *El modelo clásico. Sálvese el que pueda*

Hasta el siglo XVIII, salvo escasas excepciones —caso de las compañías de las indias—, los mercados se basaban mayoritariamente en el trueque. La práctica totalidad de las empresas eran muy pequeñas y estaban dirigidas por sus propietarios: las sociedades anónimas y otras formas jurídicas de separación entre el capital de la dirección, eran prácticamente inexistentes. Al existir muchos oferentes y demandantes para cada tipo de producto, la libre competencia, se daba por supuesta, al igual que la libertad de comercio, incluido el exterior. El papel del Estado en la economía debía limitarse a lo imprescindible, básicamente a garantizar el cumplimiento de los contratos que libremente estableciesen los agentes privados. En palabras de Keynes sobre la doctrina de Adam Smith:

A la doctrina filosófica de que el gobierno no tiene derecho a interferir, y a la doctrina divina de que no tiene necesidad de interferir, se añade una prueba científica de que su interferencia es inconveniente¹.

Sobre estos principios, los economistas clásicos defendieron la doctrina de *laissez faire* o de competencia perfecta; y unas leyes económicas que consideraban universales e inmutables.

Teóricamente el modelo de competencia perfecta es muy flexible en su funcionamiento. Cuando se produce algún desequilibrio, se considera transitorio y el nuevo equilibrio se restablece rápidamente y de forma automática: si, por ejemplo, la demanda se contrae, los precios bajan hasta alcanzar el nuevo equilibrio. El modelo da por supuesto que la economía funciona con plena capacidad de ocupación de los factores, esto es, con pleno empleo, hipótesis a la que contribuyó

¹ KEYNES, John M.: *Ensayos sobre intervención y liberalismo*, Barcelona, Ed. Orbis, 1987, p. 66.

la llamada *Ley de Say*, según la cual toda oferta crea su propia demanda; es decir, parte del supuesto de que toda la renta generada se gasta y no se producen recursos ociosos. Tampoco tomaba en consideración la existencia de clases sociales y sus conflictos lo que, en opinión de Schumpeter, era ... *un intento de arrebatar a la teoría económica su contenido social*².

El siglo XIX fue la panacea del liberalismo en la práctica económica. También lo fue de lo que se ha dado en llamar capitalismo salvaje por estar impregnado del principio *darwiniano* en la selección natural de los más fuertes. Y lo más significativo, tal estado de cosas se consideraba como lo normal y toda desviación, como una anomalía. El sistema económico imperante se basaba en una desigual distribución social de la renta y la riqueza: unos pocos acumulaban mucho y otros muchos consumían poco, lo que se traducían en una primacía absoluta del ahorro frente al consumo.

La Primera Guerra Mundial (PGM) y la crisis de 1929 trastocaron este estado de cosas. La desigualdad en la distribución de la riqueza no era razonable y la abstención al consumo, un mito. La euforia librecambista fue dando paso al proteccionismo. Alemania inició ya este viraje en los años setenta del siglo XIX, y también lo hizo Estados Unidos; en Francia, tuvo lugar en la década de los noventa a medida que fueron expirando los tratados internacionales que tenía suscritos; y algo similar ocurrió en Italia; en el caso de España, el proteccionismo irrumpió de la mano de Antonio Cánovas del Castillo con la restauración borbónica de finales de 1874. El único país importante que mantuvo el libre comercio hasta los años treinta del siglo XX, fue el Reino Unido, que acabó abandonando como consecuencia de la crisis económica de esos años.

Tras la PGM, el liberalismo fue sustituido por otros modelos más intervencionistas, como fueron los casos de la planificación económica centralizada, del corporativismo fascista y del keynesianismo. En propiedad, las alternativas que surgieron frente al liberalismo fueron dos: la socialista, un modelo alternativo al capitalismo; y la keynesiana, que nació del propio sistema capitalista.

- *El modelo socialista: otro mundo es posible*

En 1917, en plena guerra mundial, tuvo lugar uno de los acontecimientos clave del siglo XX: las revoluciones rusas de febrero y octubre de dicho año. Por la primera, que duró solo unos meses, se puso fin al viejo régimen zarista. Por la segunda, conocida como Revolución de Octubre, los bolcheviques, liderados por Vladimir Lenin, tomaron por asalto el poder que, democráticamente, había constituido el gobierno provisional. Se inició una guerra civil entre el nuevo gobierno

² SCHUMPETER, Joseph A.: *Historia del análisis económico*. Barcelona, Ed. Ariel, 1971, p. 614.

y los zaristas que concluiría en 1922 con la victoria del ejército rojo de Lenin. En dicho año, la Rusia Imperial pasó a denominarse Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Desde los inicios, los bolcheviques implantaron la dictadura del proletariado, consistente, en lo político, en un gobierno comunista, que suprimió las libertades políticas y sindicales; y, en lo económico, la sustitución del mercado por la planificación centralizada mediante la nacionalización progresiva de los medios de producción. El nuevo modelo, una verdadera alternativa económica al capitalismo, levantó grandes expectativas entre las clases sociales más deprimidas y entre muchos intelectuales.

A partir de la Segunda Guerra Mundial (SGM), el sistema implantado en Rusia se fue expandiendo a otros muchos países del mundo, comenzando por Europa que, a raíz de dicha guerra, fue dividida en dos bloques, bajo la hegemonía de las dos grandes potencias del momento: la Occidental, en la órbita de Estados Unidos, y la del Este, satelizada por la URSS. El enfrentamiento ideológico, político y económico entre dichos bloques se fue acentuando dando lugar a lo que George Orwell bautizó, en 1945, como la Guerra Fría: un mundo bipolar enfrentado en todos los terrenos y que duraría hasta el desmembramiento de la URSS en 1991.

El socialismo real, allí donde se implantó, fue de un colosal fracaso en lo político y en lo económico, con la excepción de China. En lo político, la represión sin límites que había ejercido sobre la sociedad y las rebeliones reprimidas por la Unión Soviética en algunos de los países del este europeo, no resistieron las reformas introducidas por Gorbachov en 1987 (la *Perestroika* –reconstrucción económica–) y 1988 (la *Glásnost* –apertura política–). Y en lo económico, la sustitución del mercado por la planificación centralizada, basada en un sistema artificial de precios, se demostró como un pésimo asignador de recursos y un desincentivador del trabajo, que incidieron en su progresivo estancamiento económico.

- *El modelo keynesiano: un capitalismo con rostro humano*

Por su parte, el modelo keynesiano nació de las propias cenizas del modelo clásico, cuyas bases teóricas revisaba en toda su extensión. Keynes desarrolló el grueso de su teoría en uno de los periodos más complicados de la historia universal: el que media entre las dos guerras mundiales (1918-1939), un periodo muy inestable política y económicamente, sobre todo en Europa. A esta situación contribuyó de forma decisiva la crisis económica que se desencadenó en 1929 en Estados Unidos y que rápidamente se transmitió a Europa y al resto del mundo. Como resultado de la misma, en muchos países europeos se impuso el más puro bilateralismo en el comercio; y, en algunos del Este, se llegó prácticamente a la autarquía (Polonia, Hungría y Rumanía).

En el ámbito político, la crisis económica de 1929 impidió la consolidación de las democracias europeas y facilitó el nacimiento de los autoritarismos que se extendieron como una mancha de aceite por un gran número de países (Alemania, Bulgaria, Eslovaquia, Italia, Rumanía, etc.), en buena medida utilizando como argumento su oposición al peligro bolchevique que se había instalado en la URSS.

Keynes no solo vivió estas situaciones, sino que fue un actor destacado en los principales foros del momento: Conferencia de Paz de París de 1919, sobre las reparaciones de Alemania en la PGM (cuyo desacuerdo quedó reflejado en su magnífico libro *Las consecuencias económicas de la paz*); *New Deal*, el ambicioso programa de reformas económicas y sociales de lucha contra la crisis de la Administración Roosevelt, sobre el que fue consultado; en la creación, en 1945, del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), en el que tuvo un papel muy destacado, etc.

El libro que le ha dado fama universal a Keynes ha sido la *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, publicado en 1936, que causó una auténtica revolución entre sus contemporáneos. Sus aportaciones a la teoría económica eran tan importantes que, tras él, las escuelas del pensamiento económico se clasifican en keynesianas y anti-keynesianas. Se le puede considerar, con todos los merecimientos, como el padre de la macroeconomía.

Sostiene el propio Keynes que su crítica a la teoría clásica, no ha consistido tanto en buscar sus defectos, sino en señalar que los supuestos en que los que se basa, raramente se cumplen; por eso no puede resolver los problemas del mundo real. Las principales críticas, pueden resumirse, a grandes rasgos, en las siguientes:

- *La economía no funciona en competencia perfecta, sino en imperfecta.* Los monopolios y, en general, la competencia imperfecta, no son una anomalía en la realidad económica, sino que cada vez tienen más presencia en la misma, como pondría de manifiesto la discípula de Keynes, Joan Robinson. No se pueden relegar al olvido, como hacen los clásicos, sino que deben ser incorporados al modelo.
- *La ley de Say es falsa.* Los mercados no son flexibles. No se puede presuponer, como sostiene la teoría clásica, que toda oferta genera su propia demanda y que se alcance el nivel de equilibrio con pleno empleo de forma automática. Si una parte de la renta se ahorra y no se gasta, la economía puede entrar en equilibrio con desempleo.
- *El dinero es un activo que puede ahorrarse.* Para Keynes el dinero, además de ser un medio de pago por motivo de transacción, es también un activo que se puede ahorrar e invertir cuando se espera obtener una mayor rentabilidad del mismo (motivo especulativo).

- *Las decisiones de ahorrar y de invertir, son bastante independientes entre sí.* El ahorro es la parte de la renta no consumida, en tanto que la inversión depende de muchas variables: estabilidad política, tipos de interés, rendimientos esperados, etc. En épocas de depresión, es posible que exista ahorro y no se invierta todo él, lo que origina recursos ociosos.
- *El tipo de interés depende de la oferta y demanda de dinero.* Es falso, como suponen los clásicos, que el tipo de interés depende del ahorro y la inversión: depende de la oferta y demanda de dinero. La oferta monetaria o cantidad dinero, la controla la autoridad monetaria (a través del banco central), mientras que la demanda depende de las preferencias del público. Por lo tanto, en épocas de depresión, cuando los tipos de interés suelen ser reducidos, si la autoridad monetaria decide incrementar la oferta de dinero, de no existir una demanda suficiente que la absorba, no se reactivará la inversión debido a la *trampa de liquidez*.
- *Salarios y paro.* La doctrina clásica sostiene que reduciendo los salarios, se soluciona el paro. Para Keynes, este supuesto también es falso: los salarios dependen del consumo y la inversión; es decir, de la demanda agregada. Si se reducen los salarios, dicha demanda disminuye y, en consecuencia, la renta también lo hará y el paro se incrementará.
- *El Estado debe ser un actor económico.* El papel del Estado como regulador de la actividad económica, es, sin duda, una de las mayores aportaciones keynesianas. Al introducir en su modelo que, en periodos de depresión, puede ahorrarse y no invertirse, se puede incrementar el gasto público para utilizar tales recursos ociosos e incluso incurrir en déficit. Esta es una de las claves básicas para luchar contra los ciclos económicos: en las crisis, el problema reside en la insuficiencia de la demanda efectiva y sus duras consecuencias sobre el empleo. En otras palabras, es necesaria la presencia activa del sector público en la economía con el objeto de suplir las carencias del sector privado.

Pero la teoría keynesiana también contiene un mensaje político de la máxima importancia en esos momentos. Keynes constata el relativo éxito en la creación de empleo de los programas públicos llevados a cabo por regímenes autoritarios en su lucha contra la crisis económica. Señala al respecto:

Los sistemas de los estados totalitarios de la actualidad parecen resolver el problema de la desocupación a expensas de la eficacia y la libertad..., pero puede ser posible que la enfermedad se cure por medio de un análisis adecuado del problema, conservando al mismo tiempo la eficiencia y la libertad.³

³ KEYNES, John M.: *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 335.

Por lo tanto, un capitalismo regulado y controlado por el Estado puede ser económicamente eficiente y plenamente compatible con la democracia. Para ello, hay que hacer las correspondientes reformas que sean compatibles con la defensa de las libertades económicas y políticas.

El capitalismo después de Keynes, y gracias a él, tuvo que cambiar su rostro, pero se hizo mucho más potente. De ese capitalismo más democrático y redistribuidor surgió una de las principales conquistas sociales: el Estado de bienestar.

El modelo keynesiano fue el que imperó en Europa Occidental y en otros países desarrollados hasta la crisis de los setenta del pasado siglo (del sistema Bretton Woods, y del petróleo).

El neoliberalismo y las crisis del siglo XXI: la era de la incertidumbre

A partir de la crisis de los setenta, el keynesianismo fue progresivamente sustituido por el modelo neoliberal. En el cambio de paradigma influyeron tres factores decisivos: en primer lugar, los demoledores efectos -inflación, paro, etc.- de la mencionada crisis; en segundo lugar, los programas económicos liberalizadores de la economía que pusieron en marcha en los ochenta Thatcher y Reagan, ambos muy influenciados por Milton Friedman, y, en tercer lugar, la desmembración de la URSS tras la caída del Muro de Berlín en 1989, lo que daría lugar al surgimiento de un mundo unipolar regido por Estados Unidos.

Aunque era ya evidente la presencia de las multinacionales, los sectores básicos de la economía todavía estaban, de alguna forma, controlados por el Estado, básicamente a través de empresas públicas nacionales que operaban generalmente en régimen de monopolio. Todo eso fue cambiando a partir de los años ochenta. Se procedió a la desregulación económica, a la privatización de empresas públicas, a la internacionalización –principalmente financiera–, a la deslocalización de la producción, etc. De este proceso resultó una creciente concentración de empresas que operaban en régimen de oligopolio imponiendo sus precios a los consumidores; a lo hay que añadir la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su incidencia en el cambio de las relaciones sociales. A todo eso le llamamos globalización. Es en ese contexto en el que se han producido las dos grandes crisis del siglo XXI: la de 2008, conocida como la Gran Recesión, y la de 2020, la del coronavirus, que pasamos a analizar.

- *Neoliberalismo: libertad para el más fuerte*

El modelo neoliberal no es propiamente una doctrina económica. Se limita a recuperar el modelo clásico (de A. Smith, Ricardo y otros), revestido de un nuevo

ropaje ideológico ajustado a la situación del momento. Es una corriente ideológica favorable a un mercado libre y sin restricciones.

El término *neoliberalismo* se le atribuye al profesor de economía alemán, Alexander Rüstow, que lo utilizó por primera vez en el Coloquio de Walter Lippmann (en honor del célebre periodista), celebrado en París en 1938, con el objeto de debatir alternativas a las intervenciones públicas del momento, en particular al *New Deal* de Roosevelt y los programas sociales británicos. Consideraban que atacaban las libertades individuales y que eran tan dañinos como el nazismo o la propia planificación rusa. Al mismo asistieron los más prestigiosos economistas liberales del momento, entre ellos, Friedrich von Hayek, Ludwig von Mises y Wilhelm Röpke.

Por entonces, las ideas liberales estaban relegadas al ostracismo y así continuaron por unas décadas: las del triunfo del keynesianismo. Silenciosamente, los neoliberales, de la mano de Hayek y otros, fueron reclutando —sobre todo en Estados Unidos y Reino Unido—, intelectuales e instituciones financieras favorables a su causa. Son buenos ejemplos las Escuelas de Economía de las universidades de Chicago y Virginia, el American Enterprise Institute, la Heritage Foundation, el Institute of Economic Affairs, el Centre for Policy Studies, el Adam Smith Institute, etc. La corriente liberal se fortaleció considerablemente con la crisis económica de los setenta que le ofreció la oportunidad de criticar, desde todos los frentes, al keynesianismo aduciendo que sus postulados, basados sobre la demanda, no eran apropiados para luchar contra la misma, que había sido provocada por factores de oferta. Lo que procedía, en esta situación, era eliminar las rigideces que atenazaban a la economía, y lo más adecuado era su desregulación y la disminución del peso del Estado.

El principal teórico e ideólogo del nuevo paradigma fue Milton Friedman, padre de la Escuela de Chicago. Sus principales ideas se contienen en dos de sus libros: *Capitalismo y libertad* (1962) y *Libertad de elegir* (1980). Ambos pasarían a ser el catecismo del pensamiento económico conservador-liberal que orientaron, durante un tiempo, las políticas monetaristas de la Reserva Federal de EE. UU. y del Banco de Inglaterra, y que pronto las abandonaron por inconsistentes. Sus ideas también influyeron en los organismos económicos internacionales radicados en Washington (FMI y BM) y en algunos gobiernos, caso de Pinochet en Chile.

En *Capitalismo y libertad*, Friedman sostiene que la organización de la actividad económica en un capitalismo competitivo ha de sustentarse en empresas privadas y en valores e instituciones políticas favorables a la libertad, ya sean económicas o políticas; porque un capitalismo sin libertades políticas está condenado al fracaso. Parte del supuesto de que la libertad económica producirá crecimiento y que este se extenderá, por efecto derrame, a todas las capas sociales.

Los neoliberales defienden un mercado libre y universal con las menores interferencias posibles. Lo predicán para todo tipo de mercados, ya sean de bienes, financieros, de trabajo, educación, sanidad o incluso de drogas. Todo se confía al principio de eficiencia de los mercados y a la teoría de las expectativas racionales.

Un buen conocedor de este modelo, Joseph Stiglitz, en *Capitalismo progresista. La respuesta a la era del malestar*, lo entiende de otra manera. Dice del liberalismo que es una ideología político-económica al servicio de una minoría, que pretende saltarse los controles económicos y las reglas de la democracia y el Estado de Derecho.

Lo que esconde el modelo neoliberal con la sacrosanta virtud de libertad de los mercados, es la defensa a ultranza del capital frente al trabajo (se opone a los sindicatos y a todos los colectivos que defienden sus intereses), en su lucha del reparto de las rentas. Un mundo de libertades que, en palabras de Monbiot, se refugia en el anonimato:

Modelos de franquicias que aseguran que los trabajadores no sepan para quién trabajan; empresas registradas en redes de paraísos fiscales tan complejas y secretas que ni la policía puede encontrar a sus propietarios; sistemas de desgravación fiscal que confunden a los propios Gobiernos y productos financieros que no entiende nadie.⁴

El neoliberalismo fue avalado por los principales organismos económicos internacionales. El economista británico, John Williamson, lo bautizó, en 1989, como *Consenso de Washington* (por radicar su sede en dicha ciudad). El recetario económico del Consenso de Washington se fundamenta en los siguientes principios: disciplina presupuestaria, basada en la disminución de tipos impositivos y en el control del gasto público; liberalización de los tipos de interés, de los tipos de cambio, del comercio internacional y de las inversiones extranjeras; desregulación de la actividad económica; privatización de las empresas públicas, y salvaguardia y garantía de los derechos de propiedad (garantía para el inversor de que su propiedad no sería expropiada y de que los créditos serían devueltos).

La desregulación de la actividad económica y la privatización de empresas públicas, que fueron fenómenos paralelos en el tiempo, se iniciaron a gran escala, en el RU por el gobierno de Thatcher y en Estados Unidos por el de Reagan. De ahí se extendió a otros países, entre ellos, a España (fue iniciada por Felipe González y concluida por el gobierno de Aznar).

Está al alcance de cualquiera que observe la realidad económica que, cuando se producen privatizaciones, sobre todo de servicios esenciales, se generan, tres

⁴ MOMBLOT, George.: "Neoliberalismo: la raíz ideológica de todos nuestros problemas", Diario.es, (1-V- 2016). (https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/neoliberalismo-raiz-ideologica-problemas_1_4016189.html).

efectos inmediatos: un deterioro en la calidad de su prestación, un encarecimiento en su coste y una reducción del empleo. Por lo general, la libertad del consumidor se limita a elegir entre empresas oligopolistas, con contratos de adhesión que contienen oscuras cláusulas que casi nadie lee ni entiende.

Los efectos de la globalización no han sido los mismos en todas partes. En EE. UU. y RU, precursores del proceso han resultado, por lo general, negativos para la industria: se ha producido una considerable deslocalización de empresas en busca de reducción de costes; en cambio, se han beneficiado considerablemente países tales como China o India y otros. También ha tenido consecuencias políticas: la precariedad e inseguridad creciente del mercado laboral han provocado el surgimiento de corrientes políticas populistas defensoras del proteccionismo y hasta de la xenofobia. De ello son buenos ejemplos el triunfo del Brexit en el Reino Unido -para salir de la Unión-, la elección de Donald Trump en Estados Unidos y de Bolsonaro en Brasil, el separatismo catalán en España, la radicalización del islamismo, etc.

• *La crisis de 2008: el liberalismo no responde*

Los excesos desreguladores de la economía, sobre todo de la financiera, a partir de los ochenta del siglo XX, fueron los grandes responsables de la crisis de 2008.

En los inicios del siglo XXI, se produjeron en EE. UU dos hechos que explican los antecedentes inmediatos de dicha crisis. El primero, fue el pinchazo de la burbuja tecnológica (la caída en bolsa de las cotizaciones de las empresas *punto-coms*), que llevó a los inversores a buscar otros activos más seguros, entre ellos, la vivienda; y el segundo, los atentados terroristas de 2001 que obligaron a la Reserva Federal a bajar los tipos de interés para mantener la actividad económica.

En busca de su rentabilidad, los bancos estadounidenses comenzaron a conceder créditos hipotecarios cuyos tipos de interés y comisiones crecían en la medida en que lo hacía la insolvencia del prestatario. Es lo que se conoce como hipotecas *subprime* o hipotecas basura. La mayor parte de estos créditos hipotecarios, debidamente empaquetados (por grupos y con distinto grado de riesgo), los bancos los titularizaron y los vendieron –a un interés menor al de concesión– a otros bancos, a los *hedge funds* (fondos de cobertura de riesgos o también fondos de inversión libre) que, a su vez, eran administrados por bancos de inversión.

Para controlar la inflación, la Reserva Federal de Estados Unidos, comenzó a aumentar los tipos de interés a partir de 2007, política que fue seguida por otros bancos centrales, lo que condujo a incrementar la morosidad en la devolución de los préstamos y a las quiebras bancarias. Ese fue el caso de Lehman Brothers, el cuarto de los grandes bancos estadounidenses: el Gobierno de Estados Unidos, siguiendo la lógica del modelo neoliberal, y tras no encontrar comprador, lo dejó quebrar, el 15 de septiembre de 2008,

La quiebra de Lehman Brothers, produjo un pánico financiero generalizado y una profunda desconfianza en el sector bancario. Como resultado de la misma, se paralizó el mercado interbancario, hubo una masiva retirada de dinero por parte del público de sus cuentas y cayeron de forma brusca las cotizaciones en la bolsa.

En la UE, la situación fue más grave: al efecto *subprime* estadounidense –en el que habían participado numerosos bancos– se añadió el de la deuda pública en varios de sus Estados. El más importante fue el de Grecia, que durante años había tenido mayor deuda de la comunicada a la Comisión, lo que levantó considerables sospechas sobre el control de ésta sobre la eurozona. La reacción de los mercados frente a la deudas soberanas, fue la de incrementar su coste, haciéndose popular un concepto hasta esos momentos prácticamente desconocido: la *prima de riesgo*; esto es, la diferencia entre el tipo de interés que pagaba cualquier país de la eurozona por sus bonos a largo plazo con el que pagaba Alemania, que era el tomado como referencia.

La crisis puso en cuestión la propia supervivencia del sistema capitalista. El neoliberalismo no ofrecía ninguna respuesta, porque no la tenía. Hubo que recurrir de nuevo al keynesianismo, a la intervención del Estado, para solventar la situación. Los neoliberales lo admitieron silenciosamente: en tiempo de crisis, todos somos keynesianos.

Con toda celeridad, a propuesta de Nicolas Sarkozy, entonces presidente de la República francesa y presidente de turno de la Unión Europea, se convocó el llamado Grupo de los 20 (G-20, creado en 1999), los 20 países más desarrollados del mundo para buscar, de forma coordinada, soluciones a la crisis. El G-20 se reunió en tres ocasiones entre noviembre de 2008 y octubre de 2009 (en Washington, Londres y Pittsburg, respectivamente); las dos últimas con la asistencia de Obama como presidente de Estados Unidos, que reconoció la responsabilidad de su país en el origen de la crisis.

Como resultado de tales encuentros, se adoptó un ambicioso plan de actuaciones. Se acordó una intervención pública masiva para revertir la situación de crisis; se dotó a los organismos multilaterales crediticios con un billón de dólares para que pudieran conceder créditos; se comprometió una reforma profunda del sistema financiero para no dejar quebrar a ningún otro banco o aseguradora; y también se adquirió el compromiso de luchar contra el proteccionismo.

Bajo estas premisas, los gobiernos de los países con problemas, que eran muchos, procedieron a regular, supervisar e intervenir el negocio bancario. El Tesoro Público de EE. UU. y el de los Estados de la Unión pusieron a disposición de los bancos en dificultades ingentes cantidades de recursos públicos, ya fuera para nacionalizarlos o concederles incentivos de todo tipo para que fueran adquiridos por otros bancos saneados (recuérdese el caso de las cajas de ahorro españolas).

Estados Unidos prestó ayuda o rescató a 24 bancos y en Europa esta acción se extendió a más de 60. En el primer caso, el coste de la crisis bancaria ascendió a unos 350 mil millones de dólares y, en el conjunto de la Unión, en torno a 565 mil millones (solo Alemania empleó unos 225 mil millones y España, 41,3 mil). En Estados Unidos, las ventas de esos activos intervenidos permitieron recuperar en su totalidad los recursos públicos empleados. No ocurrió así en la Unión –caso por ejemplo de España– debido a la debilidad de la bolsa, lo que ha obligado a transferir tales pérdidas al presupuesto, incrementando el déficit público.

Estas sobrecargas sobre las deudas soberanas, que ya estaban muy afectadas, obligó a la Unión a intervenir la economía de cinco Estados de la Eurozona: Grecia, Irlanda, Portugal, España y Chipre; los tres primeros, de forma integral y los dos últimos parcialmente (sus sectores financieros). La troika impuso, en todos los casos, duros programas de ajustes (presupuestarios y de reformas estructurales), que contribuyeron a deteriorar mucho más su situación económica.

Los bancos centrales también contribuyeron a la salida de la crisis. Lo hicieron recurriendo a una medida no convencional conocida como *Quantitative Easing* (expansión cuantitativa de dinero), consistente en la compra de activos financieros con el fin de que la banca comercial se dedicase a su función tradicional: dar créditos al sector privado en lugar de al tesoro. La inició el Banco Central de Japón a comienzos del presente siglo y fue seguida, a partir de 2008, por la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y el Banco de Inglaterra. En la eurozona, también la arbitró el BCE en 2015, aunque no de forma directa, sino a través del mercado secundario, al tener prohibida legalmente la financiación directa de las Administraciones públicas.

- *La coronacrisis: ¿salud salud o economía?*

Cuando algunos países apenas se habían recuperado de la gran recesión de 2008 y la situación económica internacional era de gran inestabilidad por las continuas y provocadoras medidas de Trump, apareció, a finales de 2019, la crisis sanitaria de la COVID-19, de consecuencias todavía imprevisibles.

En este caso, la crisis no ha sido provocada por factores económicos, sino por la naturaleza. No es la primera crisis de origen natural. A lo largo de la historia han existido muchas y con graves consecuencias económicas. Baste recordar, entre otras, la peste antonina (o de Galeno, en honor del médico que la descubrió), una de las primeras de las que se tiene noticias, una pandemia de viruela que se inició en el año 165, originaria de oriente y que afectó al Imperio romano causando la muerte de entre tres y cinco millones de personas; la peste de Justiniano (nombre que tomó del emperador bizantino, Justiniano I, que la padeció personalmente, aunque sobrevivió a ella), del año 541, de origen desconocido, aunque se atribuye

a algún puerto del este de África y que produjo entre 25 y 50 millones de muertos; la peste negra, iniciada en 1346 y probablemente originaria de Uzbekistán, la más letal de la historia (murieron entre 75 y 200 millones y aún con brotes activos), que fue causada por la bacteria *Yersinia pestis* y transmitida por las ratas; la mal llamada gripe española de 1918, originaria del Estado norteamericano de Kansas, virus que fue transmitido por el movimiento de tropas al final de la PGM y que causó unos 50 millones de muertos; el virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH) de 1981, conocido como SIDA, de origen animal, que se transmite por contacto humano y que ha producido unos 25 millones de muertes, etc.

La actual pandemia ha sido provocada por un virus, de la familia de los coronavirus, que afecta a humanos y a algunos animales, habiéndose transmitido de éstos a los primeros. Su nombre obedece a su composición formada por una comunidad de virus que tienen una especie de corona alrededor del núcleo central del mismo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha bautizado como SARS-CoV-2 por su proximidad al SARS (*severe acute respiratory respiratory syndrome* o síndrome respiratorio agudo severo), que se propaga por contacto entre personas. La enfermedad contagiosa que lo transmite, recibe el nombre de COVID-19 (Coronavirus disease 2019).

La COVID-19 se detectó en el mercado mayorista de mariscos de la ciudad china de Wuhan, a mediados de diciembre de 2019, aunque algunas teorías conspirativas de tipo político –difundidas desde el entorno de Trump–, y que los científicos rechazan, la atribuyen a una acción provocada de forma directa o negligente por parte de China. Las autoridades chinas notificaron la nueva enfermedad a la OMS el 31 de diciembre de dicho año. El 11 de marzo de 2020, el director general de la OMS, Tedros Adhanom, comunicó que la epidemia pasaba a ser declarada pandemia.

Desde Wuhan se transmitió a otras partes de China y Hong Kong, a países limítrofes (Corea del Sur, Japón, Singapur, Taiwán, Tailandia, etc.) y a Europa, vía Milán, Turín y París; y, desde esos focos, a la práctica totalidad de países y territorios del mundo.

Con la finalidad de controlar su expansión (por el colapso sanitario que se estaba produciendo), las autoridades restringieron, entre otras libertades, la de movimiento de la población (bien a escala nacional, regional o local), lo que, en términos redondos, ha afectado aproximadamente a la mitad de la población mundial. El primer Gobierno que decretó la cuarentena fue el chino, el 23 de enero de 2020, circunscrita a la provincia de Hubei, a la que pertenece la ciudad de Wuhan. España declaró el Estado de Alarma a escala nacional, el 14 de marzo de dicho año, obligando a la población a uno de los confinamientos más duros entre los países europeos.

Operando con las estadísticas del Coronavirus Resource Center de la Johns Hopkins University, a 6 de octubre de 2020, la COVID-19 había infectado, hasta esa fecha, a 35. 687. 343 personas en el mundo, de las que 1. 048. 742 habían fallecido y 26. 871. 025 se habían recuperado. En términos absolutos, los países con más infectados habían sido, por este orden: Estados Unidos (7. 722. 746), India (6. 754. 179), Brasil (4. 970. 953), Rusia (1. 237. 504), Colombia (869. 808) Perú (832. 929) y España (825 .410). Esos siete países representan el 28.1 % de la población mundial, pero sus afectados, suponían hasta esos momentos el 65,0 % del total mundial y los fallecidos el 55,5 %. Si tomamos el número de afectados por cada 100. 000 habitantes, en ese grupo de países, el primer lugar lo ocupaba Perú con 2.603,7 casos y el último la India con 499,2 (España con 1.758,4, ocupaba el cuarto lugar). Por número de fallecidos, también por cada 100. 000 habitantes, el primer lugar correspondía igualmente a Perú con 102,9 y el último a India, con 7,7 (España ocupaba el tercer lugar, con 69,2). Entre los países que más éxito han tenido en combatir la pandemia (muertos por cada 100. 000 habitantes), se encuentran, por este orden: Angola, Antigua y Barbuda, Afganistán, Argelia, Alemania, Albania, Arabia Saudí, Armenia, etc. A la vista de los resultados, puede decirse que, hasta esa fecha, los países desarrollados no han tenido, en general, más éxito que los subdesarrollados en su combate.

Para controlar la expansión de la pandemia, la mayor parte de los países han sacrificado temporalmente gran parte de su actividad económica. Solo se han mantenido activas las estrictamente necesarias, tales como las agrarias y cadena alimentaria, las de otros bienes y servicios de primera necesidad, las relacionadas con la sanidad (centros hospitalarios, farmacias, ópticas y productos ortopédicos), productos higiénicos, combustibles, telecomunicaciones, comercio electrónico y pocas más. En esta tesitura, ha entrado en juego el debate sobre el binomio salud-economía, ¿cuál de ellos debe atenderse con prioridad? En realidad se trata de un falso dilema porque ambos son necesarios para subsistir, lo que obliga a combinarlos en las proporciones adecuadas.

Las restricciones en la oferta, automáticamente, se han trasladado a la demanda. La limitación de la movilidad de la población (que se hace máxima en el caso de confinamiento domiciliario) y la incertidumbre que ha despertado la situación sobrevenida, han afectado gravemente a la demanda en todos sus componentes, y de manera especial a los que tienen una elasticidad-renta más elevada (superior a 1), como son los casos, por ejemplo, de la compra de automóviles, ocio y cultura, restauración (bares, restaurantes, hoteles), etc., que absorben gran cantidad de empleo.

Es obvio que la crisis económica durará hasta que no se consigan los remedios adecuados para combatir la sanitaria, y se deposita la confianza en encontrar pronto una vacuna que inmunice a la población. Según la OMS, en estos

momentos, se están investigando unas 180 de las que 35 ya se están en fase de ensayo humano, aunque ninguna de ellas —según este Organismo—, estará plenamente operativa antes de 2021. Por lo tanto, antes de esa fecha parece poco probable que se produzca una clara recuperación económica que, en cualquier caso, llevará unos años más en alcanzar los niveles macroeconómicos de pre-crisis (los de 2019). Al desconocerse la duración de la crisis sanitaria, no se puede evaluar el de la económica y, sobre todo, los efectos que tendrá, aunque se vaticina que pueden ser superiores a los que originó la Gran Depresión de 1929.

La incertidumbre es tal que, hasta el momento, los principales organismos internacionales, apenas se arriesgan a realizar previsiones más allá de 2021. Las publicadas para 2020 sobre la economía mundial, son muy negativas. Por ejemplo, las caídas del PIB que estima el FMI, en su *Informe de Perspectivas Financieras de la Economía Mundial* para octubre de 2020 en los principales países, son las siguientes (en % respecto a 2019): España, - 12,8; Italia, - 10,6; India, - 10,3; Francia y Reino Unido, - 9,8; México, - 9,0; Sudáfrica, - 8,0; Canadá, - 7,1; Alemania, - 6,0; Brasil, -5,8; Japón, 5,3; Rusia, - 4,1, etc. Para el único país importante que prevé un crecimiento positivo, aunque sea pequeño, es China, 1,9.

El caso de España es muy llamativo: encabeza todos los *rankings* en caída del PIB entre los países desarrollados para 2020. Estimaciones que confirman, con ligeras diferencias, los organismos españoles más acreditados: Banco de España, BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria), Funcas (Fundación de las Cajas de Ahorros), AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal), etc. España es, en fin, uno de los países que hasta el momento peor ha gestionado la crisis sanitaria, lo que se atribuye principalmente a la descapitalización que sufrió la sanidad en la crisis de 2008; a los errores iniciales del Gobierno en la toma de decisiones y, sobre todo, a la mala coordinación entre el gobierno central y los autonómicos; y por supuesto también al comportamiento social. La vertiente económica es muy negativa, aunque en este caso, sí se han tomado medidas rápidas y adecuadas, muchas de ellas consensuadas con las fuerzas sociales; la mala situación obedece, en buena parte, a la desequilibrada estructura productiva de la economía española, con un peso muy destacado en las actividades más castigadas por la crisis: las situadas en el sector de los servicios como son, por ejemplo, el turismo (un monocultivo en determinadas zonas), la hostelería, el ocio y la cultura, etc., con gran peso en el PIB y en el empleo.

La respuesta que están dando los países a la coronacrisis, en particular los desarrollados, está siendo muy rápida. En general, consiste en arbitrar políticas fiscales (incremento del gasto público) y monetarias (proporcionar liquidez abundante a través de los bancos centrales) muy expansivas y ágiles, que sean capaces de reforzar la protección social (proporcionando recursos directos a trabajadores y hogares), y apoyo a las empresas y autónomos para evitar la quiebra de las más

débiles financieramente. Entre tales medidas y con carácter transitorio (mientras la economía esté asistida artificialmente en la incubadora), se encuentran las ayudas a los cesantes de empleo y otros programas sociales; la suspensión temporal de impuestos, incluidas las contribuciones a la Seguridad Social; la suspensión del pago del alquiler y gastos de agua y luz para pymes con problemas; la creación de fondos de solidaridad financiera para emprendedores, pymes y trabajadores independientes; la suspensión, también temporal, de los plazos de las hipotecas; la concesión abundante de créditos a empresas a través de instituciones crediticias públicas (o bien con garantía pública de los préstamos privados); la protección de empresas –en particular las de los grandes de sectores estratégicos– de ataques en bolsa, recurriendo, llegado el caso, a la participación pública en sus capitales o incluso a la nacionalización; el reforzamiento del sistema sanitario y los servicios de protección civil, etc.

Por la envergadura de los recursos aprobados, los mayores de su historia, destacan la Unión Europea y Estados Unidos. La UE como tal –al margen de sus Estados–, pone a disposición de la crisis un total de 2,74 billones de euros; de ellos, 1,23 billones proceden de recursos ya existentes (casos del BEI, MEDE y presupuesto común) y del nuevo Fondo de Recuperación que se ha creado; y los restantes 1,47 billones los proporciona el BCE a través de recompras en el mercado secundario de activos públicos (deuda pública de los Estados) y privados (compra de acciones de empresas). En el caso de Estados Unidos, el Congreso ha aprobado un programa de 2,2 billones de dólares (unos 1,9 billones de euros), que duplica al de 2008 y que se destina a ayudas directas a las familias, ampliación de la cobertura del desempleo, préstamos a empresas (que no serán reembolsables si mantienen el empleo y restantes condiciones que se les impone), protección del sistema de salud y ayudas a sus Estados y ciudades; a esta cantidad hay que sumar otros 3,3 billones de dólares (unos 2,8 billones de euros) a cargo de la FED (la Reserva Federal) para la compra de bonos emitidos por los Estados y las ciudades, para compras de activos de las empresas y para incrementar la capacidad financiera del sistema bancario, etc.

En fin, la crisis del coronavirus ha sometido al mundo a una gran incertidumbre económica. Se prevé que se incremente el proteccionismo –que se evitó en la Gran Recesión de 2008–, que los precios sean más inestables, que se aumenten las desigualdades sociales y las migraciones, etc.; y, sí sabemos, ya con certeza, que habrá mucha más deuda pública y privada, que se hará una aplicación masiva de las nuevas tecnologías y que el teletrabajo ha llegado para quedarse. La crisis también ha puesto de manifiesto que es necesario enfrentarse con urgencia a algunos de los problemas que ya existían, que eran conocidos, pero sobre los que se actuaba con lentitud; y ha sacado a la luz otros nuevos que también es necesario abordar.

El modelo económico que emerja de esta crisis, será diferente al que hemos conocido hasta ahora. Entre los principales retos que se presentan, están, entre otros, los siguientes:

- *Lucha contra el cambio climático.* Existe ya suficiente evidencia científica que demuestra que de no mediar políticas de reducción de emisiones de CO₂ (los 10 países más ricos son responsables de más del 70 % de las mismas y China ocupa el primer lugar), la temperatura media mundial aumentará entre 1,1 °C y 6,4 °C a lo largo del siglo XXI, y los riesgos se consideran ya irreversibles si se superan los 2 °C sobre los niveles preindustriales. Las consecuencias que se derivarán, algunas ya se está viendo, son bastante graves: fenómenos climáticos más extremos (lluvias intensas, sequías prolongadas, grandes olas de calor, etc.), incremento del permafrost (deshielo del subsuelo de las tierras árticas, que ya se ha iniciado), aumento de incendios forestales y desertización, desaparición de glaciares y subida del nivel del mar, variaciones en la distribución —incluso extinción— de especies de fauna y flora, incremento de plagas y otras enfermedades, etc. Si seguimos maltratando a la naturaleza como hasta ahora, vendrán otras pandemias y quizás más devastadoras que la actual porque, como escribe Noah Harari,

Al utilizar los humanos su poder para contrarrestar las fuerzas de la naturaleza y subyugar al ecosistema a sus necesidades y caprichos, pueden causar cada vez más efectos colaterales no previstos y peligrosos⁵.

Según el Informe Stern de 2006 (a demanda del Gobierno británico), el coste anual de la gestión del calentamiento del planeta lo estima en torno al 1 % del PIB mundial; pero la no actuación, podría elevarlo entre el 5-20 % de dicho PIB. Por lo tanto, el debate actual entre salud y economía será sustituido por el de medio ambiente y economía.

Incremento de la deuda pública. Es un hecho constatable que esta crisis está incrementando la deuda pública de todos los países del mundo, lo que llevará a más inestabilidad en los mercados financieros y a una mayor carga fiscal para los ciudadanos. Y, probablemente, conduzca a tensiones inflacionistas en los próximos años, ahora mitigadas por la reducción de la actividad económica.

Aumento de la desigualdad. Se prevé un importante incremento de las desigualdades entre Estados y entre los ciudadanos. Esta crisis beneficiará más a las grandes empresas, principalmente a las tecnológicas y farmacéuticas (que se localizan en países desarrollados); y, castigará a las actividades de menor valor añadido (que se sitúan en los subdesarrollados). Entre las 1.600 millones de personas que,

⁵ NOAH HARARI, Yuval. : *Sapiens. De animales a dioses. Breve historia de la humanidad.* Barcelona, Editorial Debate, 2014, p. 386.

según la Organización Internacional del Trabajo (OMT), se podrían ver afectadas en el mundo por pérdidas de horas de trabajo como resultado de la pandemia, se encuentran los miembros más vulnerables de la sociedad, que se emplean en la economía informal y muchos de ellos en el turismo. También se incrementará la *brecha digital*, lo que afectará gravemente –ya lo está haciendo– a la educación; la falta de infraestructura física y cultural (familiarización con las nuevas tecnologías), está impidiendo en la actual pandemia que casi la mitad de los estudiantes del mundo puedan acceder a Internet, como ocurre en los países pobres y en las capas más bajas de la sociedad.

Repliegue de la globalización. La crisis también nos enseña que tal vez hemos ido demasiado lejos en la globalización y en la deslocalización de la producción, que el Estado débil (la abolición de regulaciones, reducción de impuestos, precarización de los salarios, etc.) origina un elevado coste social.

No se espera que en un futuro se produzcan cambios radicales en el proceso globalizador, pero sí en alguna de sus vertientes. Eso puede ocurrir con la deslocalización manufacturera, un proceso que ha beneficiado mucho a China, India y otros países asiáticos y de otros lugares, como por ejemplo, a México. Pero las favorables condiciones que ofrecían (sobre todo en coste de mano de obra), han cambiado bastante y esta pandemia las ha acelerado. Los salarios se han ido incrementando (claramente en China) y la robotización ya permite producir en los países desarrollados a costes similares que en los deslocalizados; la lejanía entre la producción y el consumo aumenta los costes de transporte y, sobre todo, la inseguridad en el abastecimiento, como ha demostrado la coronacrisis que, en sus inicios, obligó a cerrar temporalmente muchas de las plantas de producción en China, entre ellas las de productos farmacéuticos y sanitarios. El proceso de vuelta ya se ha iniciado. Más de 350 empresas (unas 200 europeas y 150 estadounidenses), lo han hecho o están en trámite (entre las españolas se encuentran: Brava Beer, Berria Bike, Dicarcono, Orbea, Mango, NBI Bearings Europe, etc.); o bien han paralizado sus planes de inversión, entre las que están algunas automovilísticas norteamericanas.

Pero mientras la producción de bienes puede retroceder e incluso incrementar el proteccionismo, aquellas actividades que permitan el teletrabajo, que son cada vez más, se pueden expandir permitiendo que las empresas contraten su mano de obra allí donde se encuentre. El teletrabajo, acelerado por la pandemia, incrementará la deslocalización de los trabajadores, nacionales y extranjeros.

Menos multilateralismo y más proteccionismo. Estados Unidos, el adalid del nuevo orden internacional tras la SGM, no ha cesado de ponerlo en cuestión desde los años setenta en adelante (recuérdese el cambio en las reglas del FMI), apostando por el unilateralismo y el bilateralismo frente al multilateralismo.

Con Trump se han superado todos los límites imaginables, al romper o cuestionar la mayoría de los grandes consensos mundiales en la búsqueda de un mayor

proteccionismo para EE. UU. Comenzó con la retirada de EE.UU, en enero de 2017, del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, firmado en febrero de 2016; en junio de 2017, se retiró del Acuerdo de París contra el cambio climático, firmado en abril de 2016 por 195 países; en diciembre de 2017, abandonó el Pacto Mundial de la ONU sobre Migración y Refugiados; en mayo de 2018, lo hizo con del Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF), firmado con Rusia en 1987 y, en diciembre de 2018, abandonó la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Trump también ha criticado duramente, incluso con amenazas de retirada, a la OMC y la OTAN; y ha obligado a renegociar, en 2018, el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) suscrito en 1994.

Incremento de las tensiones entre China y Estados Unidos. Tras las reformas acometidas por China a partir de 1978, para dar paso a una economía de mercado, que coincidieron con las desregulaciones en EE. UU y RU, China ha tenido, hasta la crisis sanitaria, una etapa ininterrumpida de intenso crecimiento que le ha llevado de representar en torno al 4 % del PIB mundial en los años sesenta del siglo pasado, al segundo puesto del mundo en 2017, con un 16,3 % (tras EE. UU., con el 24,5%). Es el primer exportador comercial del mundo (con el 12,8 % del total) y el segundo en importaciones (10,2 %), invirtiendo los papeles con EE. UU. (8,7 % y 13,4 %, respectivamente).

El superávit comercial de China frente a Estados Unidos es muy elevado (ascendió, en 2018, a 323. 000 millones de dólares), saldos que, en buena parte, ha utilizado para la compra de bonos estadounidenses y otros activos. China es el principal acreedor de deuda pública de dicho país; y le está disputando la hegemonía en todos los terrenos, al que superará en un futuro no muy lejano.

La llegada de Trump al poder ha tensionado mucho la situación entre ambos países (y también, aunque en menor medida, la ha extendido a otros países). En 2018, le declaró la guerra comercial a China bajo el argumento de que realizaba prácticas desleales en el comercio. Una larga lista de productos importados por EE. UU de este país (cuyo valor ascendía a 50. 000 millones de dólares), fueron sometidos a un arancel del 25 %; en reciprocidad, China hizo otro tanto con sus importaciones americanas. Como resultado, el déficit comercial de Estados Unidos frente a China se redujo respecto de años anteriores: en 2019 fue de 295. 800 millones de dólares, pero ambos países lo acusaron en sus tasas de crecimiento del PIB.

Al conflicto comercial, ha seguido el tecnológico, en este caso alegando razones de seguridad nacional por su posible uso militar. En mayo de 2019, Google anunció que dejaría de suministrar a la empresa china Huawei, actualización de sus aplicaciones. Y ha proseguido con el principal cliente de Huawei, la también empresa pública china Semiconductor Manufacturing International Corporation

(SMIC), el mayor productor de semiconductores de este país que tiene pretensiones de crear una industria de chips independiente de EE. UU.; para impedirlo, el Departamento de Comercio americano, exigirá a las empresas estadounidenses que trabajen con SMIC una licencia para exportar sus productos a la mencionada compañía.

En conclusión, el mundo económico que se avecina será diferente al que hemos conocido hasta ahora. La globalización proseguirá, pero experimentará ciertos cambios, sobre todo en la deslocalización de la producción de actividades esenciales, que serán más protegidas por los Estados. La digitalización, la robotización y otras tecnologías, alcanzarán unas dimensiones hasta ahora desconocidas. Se prevé que se incrementen las desigualdades económicas y, como resultado, las migraciones y los conflictos sociales.